



PROCURADURIA PROVINCIAL DE PEREIRA  
PEREIRA RISARALDA, ABRIL 15 DEL 2016.

472

**REMITENTE**  
Nombre: Unión Social  
Municipio: PEREIRA  
Departamento: RISARALDA  
Código Postal: 1400000

ICIO No. 1392

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA  
Departamento: RISARALDA  
Código Postal: 1400000

**DESTINATARIO**  
Nombre: Unión Social  
Municipio: PEREIRA  
Departamento: RISARALDA

NORES  
CINA JURIDICA  
ADLIA DE PEREIRA  
DAD.

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA  
Departamento: RISARALDA  
Código Postal: 1400000

ERENCIA: SOLICITUD DE CERTIFICACION. Expediente. 843618

De la manera más atenta me permito transcribirle lo esencial del auto dictado por este Despacho en el expediente de la referencia, para los fines legales pertinentes:

"2.- Solicitese a la Alcaldía Municipal de Pereira- Oficina Jurídica, se sirva certificar, **allegando los correspondientes soportes**, si ese Despacho dio cumplimiento al Desacato iniciado por el Juzgado Quinto penal Municipal como consecuencia del desacato de tutela proferida por el Juzgado Quinto Penal del Circuito con función de conocimiento fechada el día 31 de agosto del año 2015. En caso de no haberse dado cumplimiento a la mencionada sentencia de tutela indicará que servidor público de ese Despacho tenía el deber funcional, para la fecha de los hechos, de dar cumplimiento a lo resuelto en el mismo".

Para mayor información la anterior petición se refiere a la acción de tutela impetrada por el señor Javier Pérez Giraldo, cuyo radicado en el Juzgado Quinto Penal Municipal con Función de Control de Garantías fue el No. 2015-00132 00.

Con consideración y respeto,

  
**CARLOS ALBERTO ISAZA BERRIO**  
Profesional Universitario.



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	18 de abril de 2016	<b>Número de radicado:</b>	17786
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CARLOS ALBERTO ISAZA BERRIO		
<b>Descripción o asunto:</b>	CERTIFICACION	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica	<b>Copia a:</b>	-

